



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXL

Salvador

Viernes, 26 de octubre de 1973

Núm. 244

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION SEGUNDA

Núm. 6.897

#### GOBIERNO CIVIL

#### DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

*Relación definitiva de entidades económicas, culturales y profesionales que han solicitado su inscripción en este Gobierno Civil a fin de tomar parte en las elecciones municipales por el tercio correspondiente.*

#### CAPITAL

##### Económicas

Comunidad de Regantes del Término de Urdán.  
Sindicato de Riegos del Pantano de Peña.  
Comunidad de Regantes del Término de Rabal.  
Sindicato de Riegos de Almotilla y Miralbueno el Viejo.  
Sindicato de Riegos de Miraflores.  
Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.  
Unión Territorial de Cooperativas del Campo.  
Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.  
Cámara Oficial Sindical Agraria.  
Asociación Provincial de Amas de Casa.  
Sindicato de Riegos del Término de La Almozara.

##### Culturales

Institución "Fernando el Católico", de la Excma. Diputación Provincial.  
Asociación Provincial de Padres de Familia Numerosa.  
Delegación Provincial de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales.  
Universidad de Zaragoza.  
Círculo Cultural "Vázquez de Mella".  
Instituto Aragonés de Estudios Administrativos.  
Agrupación Artística Aragonesa.  
Asociación Cultural "Ramón y Cajal".  
Sociedad Filatélica Aragonesa.  
Delegación de la Asociación Nacional de Químicos.  
Real Academia de Medicina.  
Asociación Regional "Peña el Cachirulo", de Amigos de la Jota Aragonesa.  
Centro Gallego.  
Consejo de Estudios de Derecho Aragonés.  
Asociación Nacional de Universitarios Españoles ("Anue").  
Instituto Superior de Estudios Especiales.  
Asociación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes.

##### Profesionales

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia.  
Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia.  
Delegación del Servicio Español del Profesorado.

Servicio Español del Magisterio.  
Delegación Provincial de Excautivos.  
Delegación Provincial de Excombatientes.  
Colegio Oficial de Agentes Comerciales.  
Colegio Oficial de Farmacéuticos.  
Colegio Oficial de Titulares Mercantiles.  
Colegio Oficial de Abogados.  
Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media.  
Asociación de la Prensa.  
Colegio Oficial de Graduados Sociales.  
Hermandad Provincial de Excombatientes de la División Azul.  
Asociación de Profesores Numerarios de Enseñanza Laboral.  
Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.  
Colegio Provincial de Funcionarios de la Administración Local.  
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos.  
Colegio Oficial de Químicos.  
Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.  
Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Aragón.  
Colegio Oficial de Gestores Administrativos.  
Colegio Oficial de Matronas.  
Colegio Oficial de Arquitectos.  
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales.  
Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos.  
Colegio Oficial de Procuradores.  
Asociación de Enseñanza Primaria.

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón.

Colegio Oficial de Ingenieros de Minas.

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

PROVINCIA

Económicas

Comunidad de Regantes de Civán (Caspe).

Comunidad de Regantes de Calatayud.

Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes de Borja.

Comunidad de Regantes de las Vegas, de Luna.

Comunidad de Regantes de la Acequia de Rimer de Allá (Caspe).

Culturales

Centro de Estudios Bilibitanos (Calatayud).

Casino "España", de Ejea.

Centro "Jymu" (Sabiñán).

Zaragoza, 24 de octubre de 1973.

El Gobernador civil,

Federico Trillo - Figuerola y Vázquez

SECCION SEXTA

Núm. 6.855

SALVATIERRA DE ESCA

Por haber sufrido error en la fecha señalada para la subasta de pastos para vacuno del monte "Gabarri", para el año 1973-74, que figura en el "Boletín Oficial" de la provincia para el día 15 de noviembre, y debía ser fecha 15 de octubre, dicha subasta se celebrará el día 30 de octubre actual, a las doce treinta, en la sala capitular del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue.

Objeto de la subasta:

Monte "Gabarri".

Superficie, 1.825 hectáreas.

Tasación, 27.000 pesetas.

Aprovechamiento, hasta 30 de septiembre de 1974.

Salvatierra de E sca, 15 de octubre de 1973. — El Alcalde, Gregorio Cabodevilla.

Núm. 6.852

TARAZONA

Habiendo solicitado don Francisco Barseló Soria, en nombre de la Comunidad de vecinos del edificio núms. 5 al 13 de la calle José Antonio, licencia municipal para la instalación de un depósito de 20.000 litros de fuel-oil para calefacción, se abre información pública para que, durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan reclamar quienes se consideren perjudicados por la pretendida instalación.

Tarazona, 19 de octubre de 1973. — El Alcalde, Tomás Zueco.

...

Núm. 6.853

TARAZONA

Habiendo solicitado don Juan - Jose Lacarta Santamaría licencia municipal para ejercer la actividad de taller de cromados, en la carrera de Borja, sin número, de esta ciudad, se abre información pública para que, durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan reclamar quienes se consideren perjudicados por la pretendida instalación.

Tarazona, 19 de octubre de 1973. — El Alcalde, Tomás Zueco.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.838

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 26 de noviembre de 1973, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 32 de 1973, a instancia del Procurador señor Sampio, en representación de "Aluminio y Carpintería", sociedad anónima, contra "Ventalluz" (don Epifanio Martínez Garrido, vecino de Barcelona), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licita-

dores consignar previamente en el Juzgado o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero y que el rematante acepta y se obliga a contraer el compromiso a que se refiere el número del artículo 32 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una máquina tronzadora, con motor "MG", tipo TL-250; en 14.000 pesetas.

2. Una caseta metálica, con puerta de hierro ondulado, que sirve de tipo modelo sin terminar; en 2.000 pesetas.

3. Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", sin número visible; en 4.000 pesetas.

4. Una máquina de calcular marca "Hispano Olivetti", sin número visible; en pesetas 5.000.

5. Una mesa de delineante; en 2.500 pesetas.

6. Los derechos de traspaso del local bajo izquierda y local sótano, independiente del bajo, de la casa número 106 de la rambla del Carmelo, en Barcelona; en pesetas 175.000.

Dado en Zaragoza a once de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez Joaquín Cereceda. — El Secretario, (legible).

Núm. 6.841

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo número 129 de 1973, instado por "Petricio", S. A. (Procurador señor Del Campo), contra Francisco Resano Ordoñez, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 1.º de diciembre próximo, a las diez horas:

Bienes:

1. Una sexta parte de la nuda propiedad de una casa sita en Andosilla, calle Ramón y Cajal, núm. 45 antiguo hoy 71; valorada en 75.000 pesetas.

2. Una sexta parte de una fábrica de conservas sita en término de Andosilla, en su calle Ramón y Cajal, número 47 antiguo, hoy 71; valorada en 95.000 pesetas.

3. Una quinta parte de finca regadío sita en Andosilla, término de "Peñillas", de 17 áreas 96 centiáreas; valorada en 30.000 pesetas.

4. Una quinta parte de una finca de regadío sita en el término municipal de Andosilla y partida de "Peñas"; valorada en 135.000 pesetas.

5. Mitad de una finca de regadío sita en el término municipal de Andorra y en su partida de "Barranco Rovi o Pedrazas"; valorada en pesetas 375.000.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá darse a tercero. Que la certificación de cargas y gravámenes obra en autos a disposición de quien desee examinarla.

Zaragoza a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.842

### JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 221 de 1973, instado por "Estampación Serigráfica", S. L. (Procurador señor Sampío), contra Emilio Andrés, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 21 de noviembre próximo, a las diez horas.

Bienes:

Refrigerífico "Corberó", de 240 litros; en 3.000 pesetas.

Un televisor "Kig", con UHF y estacionador; en 5.000 pesetas.

Tresillo, sofá de tres plazas, tapizado en tela roja; en 3.000 pesetas.

Furgón "Sava", Z-6489-A; en pesetas 85.000.

"Seat 1400", M-187036; en pesetas 10.000.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá darse a tercero.

Los citados bienes se encuentran en poder del demandado, y el vehículo últimamente citado figura inscrito administrativamente a nombre del demandado, no constando la inscripción del primero.

Zaragoza a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.839

### JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de instrucción número 6 de los de esta capital;

Por medio del presente hace saber: Que por resolución de esta fecha recaí-

da en la pieza de responsabilidad civil del sumario que se instruyó al número 139 de 1972, por hurto, contra Carlos-Javier Remiro Gutiérrez, y para hacerse pago de la indemnización fijada en la sentencia, por medio del presente se sacan a la venta en pública subasta y por tercera vez, sin sujeción a tipo, los bienes embargados a dicho penado, y que se relacionan en el anuncio número 3.445, columna segunda, página 908, del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 17 de mayo de 1973, cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de noviembre próximo, a las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, previniéndose a los posibles licitadores que deberán observarse las formalidades prevenidas en los artículos 1.500 y 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres. El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.849

### EJEA DE LOS CABALLEROS

#### Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de esta villa y su partido, en providencia de esta fecha dictada en el expediente de dominio que se tramita en este Juzgado a instancia de don Nicolás Gasqued Guillamón, mayor de edad, casado y vecino de esta villa, representado por el Procurador don Luis Sanz Alvarado, sobre reanudación del tracto registral interrumpido de una finca urbana que después se describirá, por medio de la presente se cita a doña Gregoria Abad Pérez y doña Melchora Parral Sagaste, como titulares inscritos, y a doña Generosa y doña Melchora Marco Parral, como personas de quien proceden los bienes, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente cédula puedan comparecer en el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.

Finca objeto de inscripción:

Finca urbana sita en esta villa: Casa con un pequeño corral, emplazada en la calle de Oliva Baja, señalada con el número 5 antiguo y hoy número 7 moderno, compuesta de planta baja y piso sobre ella, con una superficie de 72 metros cuadrados. Lindaba, según el Registro de la Propiedad: por la derecha, con Antonio Campos, viuda de Pascual Barrena; por la izquierda, con

Eulalia Cuarto, y por la espalda o fondo, con Simón Mena; y hoy linda: por la derecha entrando, con Matías Castro; por la izquierda, con Luciano Cattivela, hoy Cesáreo Gericó, y por la espalda, con corral de Cesáreo Gericó.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a las personas descritas, expido y firmo la presente en Ejea de los Caballeros a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

\*\*\*

Núm. 6.850

### EJEA DE LOS CABALLEROS

Don César Dorel Navarro, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros y su partido;

Por el presente hace saber: Que para el día 15 de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana tendrá lugar la subasta pública, por primera vez, de los bienes muebles embargados como de la propiedad del ejecutado, en el ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 124 de 1970, a instancia de don Julio Castillo Bericat, representado por el Procurador don Luis Sanz Alvarado, contra don Antonio Burgos Bartibas, vecino de esta villa.

Bienes objeto de subasta:

1. Una cosechadora marca "Kola-Kondi", de 2,40 metros de corte; tasada en 60.000 pesetas.

2. Un tractor "David-Brown", modelo 990-A, matrícula Z-10.938; tasada en 95.000 pesetas.

3. Una remolque de diez toneladas, de dos ejes, marca "Cirpián"; tasado en 20.000 pesetas.

4. Otro remolque de tres toneladas; tasado en 3.000 pesetas.

5. Una sembradora de cuatro bastidores, marca "Internacional"; tasada en 1.000 pesetas.

6. Un coche "Seat 800", matrícula LO-16.450; tasado en 20.000 pesetas.

7. Un televisor marca "Inter", de 23 pulgadas; tasado en 10.000 pesetas.

8. Una cafetera marca "Italcrem", de dos brazos; tasada en 15.000 ptas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta y presentar el documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que

podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado el presente en Ejea de los Caballeros a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, César Dorel. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.851

EJEA DE LOS CABALLEROS

Don César Dorel Navarro, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros y su partido;

Por el presente hace saber: Que el día 20 de noviembre próximo y hora de las once de su mañana tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles embargados, que seguidamente se describirán, al demandado en autos de juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 118 de 1971, a instancia de la "Compañía de Industrias Agrícolas", S. A., representada por el Procurador don Luis Sanz Alvarado, contra don Pedro Martín Yesteras, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión del precio de tasación:

1. Un turismo marca "Simca 1.000", con número de matrícula Z-68.450; tasado en 30.000 pesetas.
2. Dieciocho cerdas de raza del país, de distintos pesos y edades; tasadas en pesetas 60.000.
3. Un cierre de una pequeña granja, de 250 a 300 metros; tasado en 50.000 pesetas.
4. Un remolque de dos toneladas y media; tasado en 6.000 pesetas.

Dado el presente en Ejea de los Caballeros a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, César Dorel. El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.843

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 171 del año 1973, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Miguel Sánchez Cazavarro, representado por el Procurador señor Del Campo, contra don Jesús Zamboráin Solana, vecino de Fuentes de Ebro, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 % del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto núm. 5.962, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 209, de 14 de septiembre de 1973.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 23 de noviembre próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres. El Juez, Rogelio Gállego. — Por su mandato: El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.845

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil número 385 de 1973, a instancia de "Universal Médico-Quirúrgica", sociedad anónima, representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Hilario Royó Paúl, se sacan a la venta en

primera y pública subasta los siguientes bienes:

Un televisor marca "Vanguard", de 23 pulgadas, en perfecto estado de funcionamiento, y su estabilizador marca "Hera" en 7.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el próximo día 14 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.846

JUZGADO NUM. 5

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 19 de noviembre de 1973, a las doce horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio verbal civil 357 de 1970, instancia del Procurador señor Sancho Castellano, en representación de don Francisco Sánchez Aísa, contra Emilio Baquero Sintiago, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

Televisor "Vanguard", 23 pulgadas, VHS y UHF; en 6.000 pesetas.

Frigorífico "Edesa", modelo 270; en pesetas 5.000.

Total valoración, pesetas 11.000.

Bienes, en poder de don José Otín Fernández (Luz, 2, Zaragoza).

Zaragoza a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones